

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-048-18
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO PARA HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **09** de **Agosto** de **2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-048-18**, **PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO PARA HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

El acto fue presidido por el **Lic. Mario Alberto Vuelvas Reyna**, Jefe del Departamento de **Adquisiciones**, quien fue autorizado mediante oficio DA/1355/2018, de fecha 09 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se hace saber a los presente que con fundamento en los artículos 34 y 35, numeral 4, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como el artículo 34 de su reglamento fracción I párrafo 2do. Se **DIFIERE** la presente Junta de Aclaraciones; lo anterior, debido a que se está haciendo una revisión del anexo número 1 técnico; por ellos se hace una reprogramación quedando la nueva fecha como se indican a continuación:

Segunda Junta de aclaraciones
15 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS

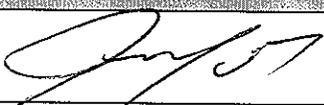
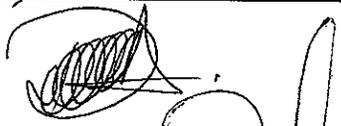
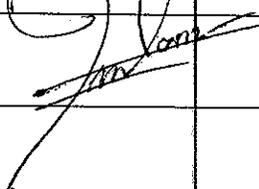


SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-048-18
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO PARA
HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DE LOS HOSPITALES
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:14** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
Lic. Mario Alberto Vuelvas Reyna. Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. Ivonne Lilitana López Dueñas Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Representante del REPSS	

Licitante Participante

Nombre	Firma
Andrea A. Hernández Quiroz Soluciones Biomédica AMMED SA de CV	